

EXPTE.N° 0251-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, vea la posibilidad de Otorgar un subsidio, a los efectos de colaborar con la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de la Localidad de Oriente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Junio de 1998.-

Registrada bajo el número: 0130/98